



MAT. : Autoriza Actividad Arzobispado de la Ssma. Concepción.

CONCEPCIÓN, 07 ABR 2010

RESOLUCIÓN EXENTA N° 227 /

TENIENDO PRESENTE:

La solicitud presentada por el Pbro. Pablo Leiva Rojas, Vicario de Pastoral del Arzobispado de la Ssma. Concepción, mediante misiva de fecha primero de abril del presente año.

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 19 N° 13 de la Constitución Política del Estado, artículo 4 letra c) de la Ley N° 19.175 y Decreto Supremo N° 1.086 del Ministerio del Interior, publicado con fecha 16 de septiembre de 1983.

RESUELVO:

1. AUTORIZÁSE al Pbro. Pablo Leiva Rojas, Vicario de Pastoral del Arzobispado de la Ssma. Concepción, para realizar una Eucaristía en calle Caupolicán, entre calles O'Higgins y Barros Arana, comuna de Concepción, el próximo 9 de abril, desde las 11:30 y hasta las 14:00 hrs., con motivo de la visita del Secretario de Estado de S.S. Benedicto XVI, Cardenal Tarcisio Bertone.

A fin de dar cumplimiento a lo anterior se procederá a instalar una carpa gigante, desde el Atrio de la Catedral hacia Plaza Independencia, lo cual comenzará a partir de la mañana del día jueves 8 de abril.

2. COMUNÍQUESE a Carabineros de Chile para su conocimiento y a fin de que disponga los servicios policiales que estime convenientes.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE (FDO) – CARLOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ – GOBERNADOR PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN – VALESKA OPAZO DE LA FUENTE – ASESOR JURÍDICO.

Lo que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes.



VALESKA OPAZO DE LA FUENTE
ASESOR JURÍDICO

Distribución:

- 1.- Destinatario.
- 2.- VIII Zona de Carabineros de Chile
- 3.- Prefectura de Carabineros de Concepción.
- 4.- Prefectura Policía de Investigaciones.
- 5.- Intendencia Regional.
- 6.- Municipalidad de Concepción.
- 7.- Asesoría Jurídica.
- 8.- Correlativo.

CGS/VODLF/pos

05-04-2010